

Guayaquil, 2 de marzo de 2020

A la Junta General de Accionistas de
CENTRO LOGÍSTICO TRANSOCEANICA TRANSLOG S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2019

Centro Logístico Transoceánica Translog S.A. es una nueva compañía constituida el 14 de enero de 2019 con un capital social suscrito de US\$800 dólares e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de enero de 2019.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el ejercicio económico del 2019, no se produjeron hechos extraordinarios, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía tuvo ingresos en su primer año de labores de \$2,756.49 dólares, y sus gastos fueron de US\$94,275.79 dólares resultando en una pérdida para el año 2019. La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las pérdidas del año 2019 compensen con futuras utilidades.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020 iniciaremos nuestra línea de negocios, y mantendremos un control adecuado de gastos que nos permitan resultados positivos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Mercedes L...' with a stylized flourish at the end.